

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de Ilundáin atendió el año pasado a 704 ejemplares

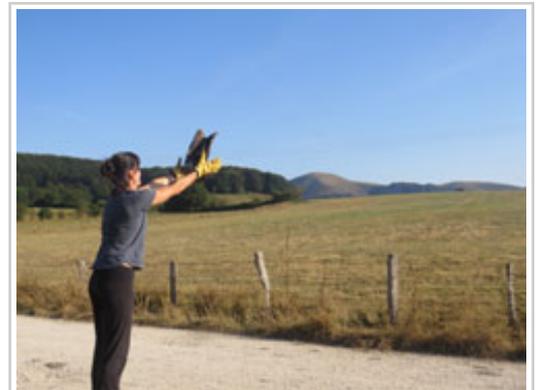
*591 ingresaron en el centro y 113 casos fueron solucionados directamente por Guarderío Forestal*

Sábado, 28 de abril de 2018

El Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de Ilundáin atendió el año pasado a 704 ejemplares de distintas especies, de los que 591 ingresaron en el centro y 113 casos fueron solucionados directamente por Guarderío Forestal.

Dentro de los 591 ingresos, 429 fueron de especies protegidas, 43 de especies cinegéticas, 47 de especies plaga o invasoras y 35 de especies exóticas o domésticas (uno de ellos integrado por 38 aves exóticas procedentes de Uruguay). Además, el número de avisos relativos a especies protegidas atendidos fue de 525. También cabe indicar que el 85,45% de los ingresos en el centro fue necesaria la intervención de veterinario o veterinaria, y el resto fue solventado por auxiliares técnicos.

Los avisos de atención a la fauna se producen de forma irregular a lo largo del año, y están marcados principalmente por la emancipación de los juveniles, la migración posnupcial y las actividades humanas en el campo, por lo que la mayoría de los ingresos se producen durante los meses de verano, en este caso entre junio y septiembre.



Suelta al medio natural de un milano.

El Centro de Recuperación de Fauna Silvestre, que comenzó su andadura a finales de los años 80 del siglo pasado, pertenece al Gobierno de Navarra y es gestionado por la empresa pública GAN-NIK. Se trata de un hospital que ofrece atención veterinaria y cuidados a los animales salvajes heridos o con problemas encontrados en

el medio rural. Su finalidad es rehabilitar a estos ejemplares para devolverlos a su hábitat a la mayor brevedad posible y en las mejores condiciones físicas que aseguren su supervivencia tras la liberación.

### Especies protegidas ingresadas

La mayor parte de ejemplares que ingresaron en el centro fueron aves, con un 95,6%, frente a únicamente un 2,6% de mamíferos, y un 1,9% de reptiles y anfibios.

Las aves que más ingresaron fueron el autillo europeo, el cernícalo vulgar, el busardo ratonero, la cigüeña blanca, el aguilucho lagunero, el buitre leonado y el vencejo, todos con más de 20 ingresos.

Dentro de las protegidas, en el centro se asistió a 49 ejemplares de especies clasificadas como "en peligro de extinción", "vulnerables" o "sensibles a la alteración del hábitat" en el Catálogo de Especies Amenazadas de Navarra (Decreto Foral 563/1995) de los que 17 pudieron ser liberados, 1 se encuentra todavía en proceso de recuperación con pronóstico incierto, y 3 siguen en depósito por tratarse de un decomiso.

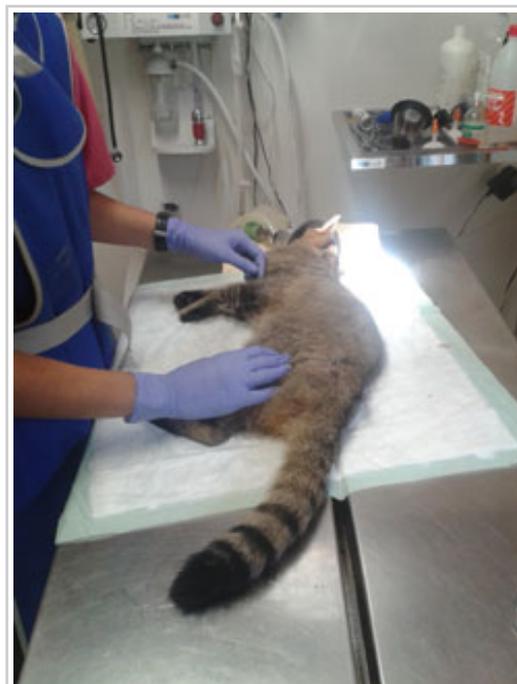
Las especies objeto de aviso más atendidas por Guarderío Forestal fueron el buitre leonado, y la cigüeña blanca, con 30 y 17 avisos solventados, respectivamente. El resto fueron corzo, vencejo, cernícalo vulgar, erizo, visón europeo, autillo, búho chico, jabalí y lechuza.

Por **edades**, la mayor parte de los ejemplares ingresados durante 2017 fueron inmaduros, ya sea nacidos ese mismo año o en el año anterior, y el porcentaje de adultos ingresados fue sólo de un 18,1%. Estos resultados son los habituales en este tipo de centros, y refleja la mayor vulnerabilidad de los juveniles y se debe de tener en cuenta a la hora de valorar el impacto de estas afecciones en las poblaciones.

### Causas de ingreso y distribución por zonas

En cuanto a las **causas de ingreso** de los ejemplares pertenecientes a especies protegidas (425 ejemplares que excluyen a los decomisos) las más frecuentes fueron las caídas del nido y la desnutrición (40,9%) y las colisiones y traumatismos (38,8%). Otras causas de ingreso diagnosticadas fueron los disparos (13 casos, un 3,1%), electrocuciones (10 casos, un 2,4%), patologías infecciosas (5 casos, un 1,2%) y las intoxicaciones/envenenamientos (4 casos, un 0,9%).

En cuanto a las **especies**, cabe indicar que no todas las especies atendidas en el centro ingresaron por las mismas causas. A modo de ejemplo, el autillo europeo, el mochuelo europeo, el avión común y el vencejo común ingresaron en gran porcentaje debido a caídas del nido y consecuente desnutrición. Por su parte, el cernícalo común, el milano negro, el milano real, el búho chico, el cárabo común y la lechuza blanca entraron en el centro tanto por dicha causa como por colisiones y traumatismos. En cambio, la mayor parte de los busardos ratoneros, aguiluchos laguneros, buitres, búhos



Atención en el centro a un animal.

reales, garzas reales, gavilanes o alcaravanes entraron por algún tipo de colisión o traumatismo.

La **distribución geográfica** de los ingresos fue relativamente homogénea, si bien la presencia de grandes núcleos urbanos determina, entre otros factores, la mayor probabilidad de localizar al animal. Además, también se aprecian más ingresos procedentes de la cercanía a grandes infraestructuras (autovías y autopistas). En concreto, las caídas del nido o desnutridos se distribuyen prácticamente por toda Navarra, salvo la zona oriental. Además, puede identificarse cierta concentración en la Cuenca de Pamplona, que podría ser debido a una mayor detectabilidad por una mayor densidad de personas que puedan encontrar al pollo en cuestión.

Cuando se presentan por separado los ingresos asociados a causas traumáticas (atropellos, colisión con infraestructuras o alambradas, amputaciones...) también se observa una mayor frecuencia de aparición en torno a grandes núcleos urbanos (Cuenca de Pamplona y Tudela) y grandes infraestructuras y se aprecia una ausencia de detección de casos en el sector nororiental.

Cerca de la mitad de los animales pertenecientes a especies protegidas que ingresaron en el centro (43,13%) se recuperaron y fueron liberados al medio natural después de su total rehabilitación. Si se contabilizan también los animales recogidos por Guarderío Forestal y que no llegaron a ingresar en el centro, el porcentaje de liberados asciende hasta un 49%. El resto murieron antes de su llegada al centro o durante su estancia, o bien debieron sacrificados por tratarse de ejemplares irrecuperables y que padecían sufrimiento.

### **Otros ingresos**

A la labor de recuperación de fauna silvestre se añadieron las intervenciones en especies exóticas o domésticas. En estos casos se actúa cediéndolas a particulares o parques zoológicos cuando es posible, o sacrificándolos si se trata de especies invasoras. Durante 2017 se atendió a 117 ejemplares exóticos o domésticos. La mayoría fueron galápagos de Florida o similares (43) y pájaros tropicales de varias especies (38). El resto eran gallos de pelea (7) y petauros del azúcar (4), entre otros.

Por último, cabe indicar también que en el centro se atienden en ocasiones especies cinegéticas o plaga encontradas heridas. De los 47 casos ingresados, 20 fueron de nuevo liberados a la vida silvestre o cedidos, y 27 murieron antes o durante su estancia en el centro, o bien tuvieron que se sacrificados por tratarse de ejemplares irrecuperables o con sufrimiento.